

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA

LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

**EL IPC SUBE OTRO 2,2% Y ENCARECE EL COSTE DE LA VIDA
UN 17% DESDE LA PANDEMIA (*)**

Los gastos de la vivienda se incrementan un 6,3% y la cesta de la compra se contiene, pero suma un nuevo aumento del 1,2% el año pasado



Canarias está ya muy cerca de conseguir el objetivo de inflación que el Banco Central Europeo (BCE) considera aceptable. El Índice de Precios de Consumo (IPC) cerró 2024 en las Islas en el 2,2% solo dos décimas por encima del ansiado 2%. Sin embargo, el dato también esconde otra realidad. Aunque a nivel macroeconómico suponga un respiro de alivio, para el bolsillo de los canarios es una nueva subida de precios después de la que han tenido que soportar en los últimos años. Un suma y sigue que ha encarecido el coste de la vida un 17,5% desde la pandemia.

EL TIME.es

PORTADA

PUBLICADA LA CONCESIÓN DE 11,8 MILLONES PARA MODERNIZAR 435 EXPLOTACIONES AGRARIAS

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado la resolución de concesión definitiva de las subvenciones del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) destinadas a inversiones en modernización y mejora de explotaciones agrarias por una cuantía total de 11.799.813,97 para las anualidades 2024 y 2025, que se dividen en 9.996.311,8 para fincas agrícolas y 1.803.502,17 para instalaciones ganaderas

Estas subvenciones, concedidas a un total de 435 explotaciones agrarias del archipiélago, están cofinanciadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la Consejería de Agricultura,

Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

Concesión de subvenciones destinadas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrícolas y ganaderas

- Explotaciones beneficiarias: 435
- Cuantía de las subvenciones: 11,8M

Estos fondos permiten la compra de maquinaria, la instalación de invernaderos, la producción de energía eléctrica de autoconsumo, la implementación de la agricultura de precisión, la digitalización, la gestión de residuos y subproductos, la instalación de equipos y sistemas de seguridad y control, o la implementación de mejoras en sistemas de almacenamiento de alimentos para el ganado, entre otros.

Más información en: www.gobiernodecanarias.org/agricultura/pepac

GOBIERNO DE CANARIAS | MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA

Por medio de la concesión de estas ayudas PEPAC, que sufragan entre un 50% y 70% de los gastos subvencionables presupuestados por las personas, el Ejecutivo canario promueve una inversión directa total en modernización de explotaciones agrarias, para las anualidades 2024 y 2025, que se sitúa por encima de los 21,5 millones de euros.

Estos fondos, dirigidos a mejorar los resultados económicos de las explotaciones agrícolas y ganaderas, permiten acometer actuaciones como la compra de maquinaria, la instalación de invernaderos, la producción de energía eléctrica de autoconsumo, la implementación de la agricultura de precisión, la digitalización, la gestión de residuos y subproductos, la instalación de equipos y sistemas de seguridad y control, o la implementación de mejoras en sistemas de almacenamiento de alimentos para el ganado, entre otras acciones.

Para la justificación de las subvenciones concedidas, las personas beneficiarias se deberán comprometer a mantener las inversiones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

subvencionadas y el tamaño o dimensión de la explotación mencionada durante un período de cinco años desde el último pago, además de asegurar el cumplimiento, entre otras exigibles, de la normativa medioambiental vigente.

Para ampliar información puedes consultar la resolución publicadas en la Sede electrónica de la Comunidad Autónoma de Canarias referentes tanto a fincas agrícolas

(<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/movil/anuncios/90309bb1-9077-41fc-96a8-1dae80eab1e6>) como explotaciones ganaderas del archipiélago

(<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/movil/anuncios/243f6872-9f20-4757-822c-8567720e5d86>)

PLÁTANO DE CANARIAS CIERRA 2024 CON UNA RECUPERACIÓN EN EL VALOR DE SUS EXPORTACIONES

El sector platanero canario ha experimentado una recuperación en 2024, tras un año 2023 que estuvo marcado por récords de producción, pero también de muy bajos precios a las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias. Los resultados de 2023 situaron al sector en una posición crítica como resultado de la combinación de bajos precios en origen de forma continuada y el fuerte incremento de los costes de producción en los últimos tres años (+24%)



El año 2024 ha sido un año de recuperación en términos de media anual, si bien dos circunstancias condicionan este hecho. Por un lado, la alta variabilidad de la producción, resultado de la evolución climatológica, que ha generado períodos de cambios bruscos de los precios a lo largo del año. Por otro, el aumento de los costes, que, aunque de forma atenuada, continuaron creciendo en el 2024.

Las exportaciones de Plátano de Canarias en 2024 se redujeron en 23,5 millones de kilos respecto al año anterior, situándose en los 373 millones de kilogramos. Península y Baleares fueron el destino principal, con más de 360,3 millones de kilogramos de consumo (vs. los 388 millones del año anterior), que se completaron con 13,1 millones de kilos destinados a varios países, principalmente Marruecos, Suiza, Bélgica, Polonia y Portugal (vs. los 8,5 millones del año anterior).

El valor total de estas exportaciones, valoradas en base al precio medio en verde el Plátano de Canarias posicionado en la Península, se situó en cifras muy cercanas a los 400 millones de euros, lo que supone una recuperación de algo más del 25 % respecto al valor obtenido en 2023.

Ciertamente, las condiciones de producción y mercado son diferente cada año, pero los datos muestran cómo la recuperación de niveles más equilibrados de oferta y demanda de Plátano de Canarias en la península respecto al 2023, un año de condiciones excepcionales de producción, repercutieron positivamente en la recuperación de valor.

Con todo, durante 2024, el consumo medio semanal de Plátano de Canarias en la Península se situó en 7 millones de kilogramos. Sin

embargo, en términos de precio medio, la evolución del año tuvo altibajos. Particularmente, entre las semanas 27 y 33 de 2024, en las que se produjo una brusca caída en el valor de las exportaciones debido al fuerte volumen de producción previo a la época estival, lo que vino a afectar a las producciones comercializadas en la segunda parte del año. No obstante, durante las últimas 12 semanas de 2024, período tradicionalmente crítico para la venta de plátano por las celebraciones navideñas, se observó un comportamiento estable en el precio, a pesar de contar con un volumen de exportación alto y muy similar al del año anterior.

Este repunte en los precios medios anuales y la estabilización de la producción marcan un cambio positivo para el sector platanero canario, que se venía enfrentando a 15 meses consecutivos de precios bajos hasta marzo de 2024.

Desde la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) recuerdan el complejo contexto actual del mercado del plátano. En los últimos diez años, el consumo de frutas en España ha caído un 24% en volumen, por lo que el plátano de Canarias, a pesar de ser una de las excepciones a esta tendencia con un crecimiento del 30% en el mismo período, se enfrenta a un contexto de mercado negativo, que se suma al incremento de los costes de producción, especialmente de la masa salarial bruta, que supera los 190 millones de euros anuales, y a la competencia de terceros países con menores exigencias medioambientales. Además, el cambio climático ya está afectando al ciclo de producción, provocando años de cifras muy elevadas, alternados con otros de producción menor debido a la

inestabilidad climática. Todo ello genera un escenario de grandes fluctuaciones e incertidumbre.

Momentos de crisis de mercado

La evolución del mercado del plátano en 2024 tuvo momentos de caída de los precios en distintos períodos del año, principalmente durante el mes de agosto y septiembre. Momentos en los que, para evitar un endeudamiento irreversible, las Organizaciones de Productores de Plátanos adoptaron medidas de crisis que alcanzaron un total de 5,5 millones de kilos destinados a alimentación de ganado y producción de compost, y la donación de 2 millones de kilos conforme al máximo de aceptación que los bancos de alimentos de toda España en esos momentos.

En ningún caso estas acciones, que afectaron a menos del 1,8% de la producción canaria con el objetivo de salvaguardar la continuidad de la actividad, conllevaron destrucción de fruta.

Puntos clave

ASPROCAN identifica tres puntos de acción clave para este 2025. Por un lado, se deben hacer más esfuerzos para el fomento del consumo de frutas. Una dinámica positiva de mercado daría una salida más estable a una producción de Plátano de Canarias creciente por causas climatológicas.

Por otra parte, la nueva Comisión Europea, ante la ausencia de condiciones concretas que exijan a las importaciones los mismos estándares regulatorios que se requieren a los productores europeos,

debe actualizar significativamente la ayuda al sector, que se mantiene en los mismos niveles desde el año 2007.

Por último, desde el propio sector, se debe seguir reforzando la actividad promocional y de calidad diferenciada que difunden y avalan su producto, a la vez que se concretan las medidas colectivas en marcha para la previsión de la producción disponible a más largo plazo, y se da continuidad a los mercados de otros países complementarios al nacional.

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS ISLAS

LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

PORTADA

LOS PLATANEROS CANARIOS RECUPERAN EL VALOR DE SUS EXPORTACIONES EN 2024

Los envíos al exterior caen en 23 millones de kilos, pero la estabilidad de la oferta y la demanda permitió incrementar un 25% la facturación



El sector platanero canario ha experimentado una recuperación en 2024, tras un año 2023 que estuvo marcado por récords de producción, pero también de muy bajos precios a las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias. El valor total de estas exportaciones, valoradas en

base al precio medio en verde el Plátano de Canarias posicionado en la Península, se situó en cifras muy cercanas a los 400 millones de euros, lo que supone una recuperación de algo más del 25% respecto al valor obtenido un año antes.

El 2023 fue un año crítico para el sector como resultado de la combinación de bajos precios en origen de forma continuada y el fuerte incremento de los costes de producción en los últimos tres años (+24%). El año 2024 ha sido un año de recuperación en términos de media anual, si bien dos circunstancias han ejercido como condicionantes. Por un lado, la alta variabilidad de la producción, resultado de la evolución climatológica, que ha generado períodos de cambios bruscos de los precios a lo largo del año. Por otro, el aumento de los costes, que, aunque de forma atenuada, continuaron creciendo en el 2024.

Las exportaciones de Plátano de Canarias en 2024 se redujeron en 23,5 millones de kilos respecto al año anterior, situándose en los 373 millones de kilogramos. Península y Baleares fueron el destino principal, con más de 360,3 millones de kilogramos de consumo (vs. los 388 millones del año anterior), que se completaron con 13,1 millones de kilos destinados a varios países, principalmente Marruecos, Suiza, Bélgica, Polonia y Portugal (vs. los 8,5 millones del año anterior).

Ciertamente, las condiciones de producción y mercado son diferente cada año, pero los datos muestran cómo la recuperación de niveles más equilibrados de oferta y demanda de Plátano de Canarias en la península respecto al 2023, un año de condiciones excepcionales de producción, repercutieron positivamente en la recuperación de valor.

Con todo, durante 2024, el consumo medio semanal de Plátano de Canarias en la Península se situó en 7 millones de kilogramos. Sin embargo, en términos de precio medio, la evolución del año tuvo altibajos. Particularmente, entre las semanas 27 y 33 de 2024, en las que se produjo una brusca caída en el valor de las exportaciones debido al fuerte volumen de producción previo a la época estival, lo que vino a afectar a las producciones comercializadas en la segunda parte del año. No obstante, durante las últimas 12 semanas de 2024, período tradicionalmente crítico para la venta de plátano por las celebraciones navideñas, se observó un comportamiento estable en el precio, a pesar de contar con un volumen de exportación alto y muy similar al del año anterior. Este repunte en los precios medios anuales y la estabilización de la producción marcan un cambio positivo para el sector platanero canario, que se venía enfrentando a 15 meses consecutivos de precios bajos hasta marzo de 2024.

Desde la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) recuerdan el complejo contexto actual del mercado del plátano. En los últimos diez años, el consumo de frutas en España ha caído un 24% en volumen, por lo que el plátano de Canarias, a pesar de ser una de las excepciones a esta tendencia con un crecimiento del 30% en el mismo período, se enfrenta a un contexto de mercado negativo, que se suma al incremento de los costes de producción, especialmente de la masa salarial bruta, que supera los 190 millones de euros anuales, y a la competencia de terceros países con menores exigencias medioambientales.

Además, el cambio climático ya está afectando al ciclo de producción,

provocando años de cifras muy elevadas, alternados con otros de producción menor debido a la inestabilidad climática. Todo ello genera un escenario de grandes fluctuaciones e incertidumbre.

La evolución del mercado del plátano en 2024 tuvo momentos de caída de los precios en distintos períodos del año, principalmente durante el mes de agosto y septiembre. Momentos en los que, para evitar un endeudamiento irreversible, las Organizaciones de Productores de Plátanos adoptaron medidas de crisis que alcanzaron un total de 5,5 millones de kilos destinados a alimentación de ganado y producción de compost, y la donación de 2 millones de kilos conforme al máximo de aceptación que los bancos de alimentos de toda España en esos momentos. En ningún caso estas acciones, que afectaron a menos del 1,8% de la producción canaria con el objetivo de salvaguardar la continuidad de la actividad, conllevaron destrucción de fruta.

Asprocan identifica tres puntos de acción clave para este 2025. Por un lado, se deben hacer más esfuerzos para el fomento del consumo de frutas. Una dinámica positiva de mercado daría una salida más estable a una producción de Plátano de Canarias creciente por causas climatológicas. Por otra parte, la nueva Comisión Europea, ante la ausencia de condiciones concretas que exijan a las importaciones los mismos estándares regulatorios que se requieren a los productores europeos, debe actualizar significativamente la ayuda al sector, que se mantiene en los mismos niveles desde el año 2007. Por último, desde el propio sector, se debe seguir reforzando la actividad promocional y de calidad diferenciada que difunden y avalan su producto, a la vez que se concretan las medidas colectivas en marcha para la previsión de la

producción disponible a más largo plazo, y se da continuidad a los mercados de otros países complementarios al nacional.

Canarias7

PORTADA

LAS EXPORTACIONES DE PLÁTANO DE CANARIAS DISMINUYEN UN 6% EN 2024

Su valor ha aumentado un 25% respecto al año anterior



Las exportaciones de 'Plátano de Canarias' se redujeron un 6% en 2024 con respecto al año anterior hasta situarse en 373 millones, con un valor aproximado de 400 millones, lo que supone una recuperación de algo más del 25% sobre 2023.

Asprocan apunta en una nota que los resultados de 2023 situaron al subsector en una posición «crítica» como resultado de la combinación de bajos precios en origen de forma continuada y el fuerte incremento de los costes de producción en los últimos tres años (+24%).

Así, apunta que el año 2024 ha sido un año de recuperación en términos de media anual, si bien dos circunstancias condicionan este hecho. Por un lado, la alta variabilidad de la producción, resultado de la evolución climatológica, que ha generado períodos de cambios bruscos de los precios a lo largo del año y por otro, el aumento de los costes, que, aunque de forma atenuada, continuaron creciendo en el 2024.

Península y Baleares, principales destinos

Península y Baleares fueron el destino principal de las exportaciones, con más de 360,3 millones de kilos frente a los 388 millones del año anterior, que se completaron con 13,1 millones de kilos destinados a varios países, principalmente Marruecos, Suiza, Bélgica, Polonia y Portugal -8,5 millones del año anterior-.

Los datos, según Asprocan, muestran cómo la recuperación de niveles más equilibrados de oferta y en la Península respecto al 2023, un año de condiciones excepcionales de producción, repercutieron positivamente en la recuperación de su valor.

Durante el año pasado, el consumo medio semanal de Plátano de Canarias en la península se situó en 7 millones de kilos, pero en términos de precio medio, la evolución del año tuvo altibajos, particularmente, entre las semanas 27 y 33 de 2024, en las que se produjo una brusca caída en el valor de las exportaciones debido al fuerte volumen de producción previo a la época estival, lo que vino a afectar a las producciones comercializadas en la segunda parte del año.

No obstante, apunta la organización, durante las últimas 12 semanas de

2024, período tradicionalmente crítico para la venta de plátano por las celebraciones navideñas, se observó un comportamiento estable en el precio, a pesar de contar con un volumen de exportación alto y muy similar al del año anterior.

Contexto de mercado «negativo»

Asprocan insiste en que el plátano se enfrenta a un contexto de mercado «negativo», que se suma al incremento de los costes de producción, especialmente de la masa salarial bruta, que supera los 190 millones de euros anuales, y a la competencia de terceros países con menores exigencias medioambientales.

Además, afirma que el cambio climático ya está afectando al ciclo de producción, provocando años de cifras muy elevadas, alternados con otros de producción menor debido a la inestabilidad climática.

Para evitar un endeudamiento «irreversible», las organizaciones de productores de plátanos adoptaron medidas de crisis que alcanzaron un total de 5,5 millones de kilos destinados a alimentación de ganado y producción de compost, y la donación de 2 millones de kilos conforme al máximo de aceptación que los bancos de alimentos de toda España en esos momentos.

«En ningún caso estas acciones, que afectaron a menos del 1,8% de la producción canaria con el objetivo de salvaguardar la continuidad de la actividad, conllevaron destrucción de fruta», detalla.

De cara a 2025 pide «más esfuerzos» para el fomento del consumo de

frutas, que la Comisión Europea actualice las ayudas al subsector, congeladas desde 2007, reforzar la actividad promocional y de calidad diferenciada y dar continuidad a los mercados de otros países complementarios al nacional.



ECONOMÍA

EL GOBIERNO DE CANARIAS IMPLEMENTA UN PROCEDIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN DE LOS PRODUCTORES CANARIOS DE ACEITE EN EL CENSO NACIONAL

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, informó de este nuevo registro y de las medidas de apoyo implementadas desde el Ejecutivo autonómico al sector del olivar en el archipiélago



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, anunció este jueves junto al Director General de Agricultura, Juan Ramón Rodríguez Marín, la implementación de un nuevo procedimiento para la inclusión de los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

productores de aceite en Canarias en el censo nacional de instalaciones y operadores oleícolas, que abarca a todas las entidades involucradas en la producción y comercialización del aceite de oliva, aceite de orujo y aceitunas de mesa de España.

Según establece el Real Decreto 861/2018 tienen la obligatoriedad de inscribirse en el registro de operadores oleícolas: las almazaras, las envasadoras de aceites de oliva y aceitunas de mesa, los operadores con instalaciones que almacenan aceite de oliva o de orujo a granel, las refinерías y extractoras de aceite de orujo, las empresas sin instalaciones propias que operan en el mercado del aceite de oliva, las industrias de transformación y operadores de aceitunas de mesa con instalaciones, y los operadores de productos ecológicos.

A través de la implantación en el archipiélago del Sistema de Información de los Mercados Oleícolas (SIMO), que coordina el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y gestionan las Comunidades Autónomas, se establece el procedimiento para la comunicación de altas, bajas y modificaciones de los datos de los profesionales y las instalaciones, con la finalidad de impulsar la producción de aceite de oliva y aceituna de mesa en las islas.

Este registro surge para dar cumplimiento a las normativas europeas en torno a estas producciones con el fin de asegurar la trazabilidad del sistema y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información a la Comisión Europea, así como realizar análisis de mercado mediante una herramienta a disposición tanto de las administraciones públicas como de los propios productores, quienes podrán acceder a la

información relacionada con sus actividades.

Durante la rueda de prensa, el responsable del área, Narvay Quintero, se refirió a las medidas del Ejecutivo canario de apoyo a este sector en Canarias con acciones como la incorporación del olivar a las ayudas del POSEI o la inclusión de este cultivo en la ayuda de 3,8 millones de euros concedida a finales de este año a los agricultores para mitigar los efectos de la sequía, de los cuales 128.620 euros se destinaron a 47 productores dedicados al olivo.

Por otra parte, el titular del departamento aludió a las políticas de promoción de los productos de calidad diferenciada desarrolladas a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y la empresa pública Gestión del Medio Rural (GMR), como la celebración del Concurso Oficial de Aceite de Oliva Virgen Extra Agrocanarias, y la participación en ferias y otros citas de carácter regional y nacional en los que esta producción ocupa un lugar destacado en el marco de las acciones promocionales y de fomento del consumo de productos canarios que impulsa el Ejecutivo.

En este sentido, Quintero destacó que, en la última edición de este certamen que organiza el ICCA, celebrada en 2024, se presentaron 28 muestras (frente a las 16 del 2023) procedentes de 17 almazaras canarias y, como muestra de la importancia que está cobrando el olivo en los últimos años en el Archipiélago, subrayó que la producción de aceituna casi se ha triplicado a lo largo de la última década, desde las 213 hectáreas en 2013 hasta las 594 en 2023. Este aumento se refleja, asimismo, en la producción total de aceituna que, en ese mismo periodo,

creció desde 187 hasta las 1.380 toneladas.

Durante su intervención, el consejero hizo referencia también a la última campaña de aceituna en Canarias, "la cual ha supuesto una merma de la producción de hasta un 90% respecto a 2023 a causa de la falta de horas de frío, que afectó a la floración, y a la sequía".

Por su parte, el director general de Agricultura, Juan Ramón Marín, señaló que el aumento en la superficie cultivada y la producción sugiere una creciente participación de agricultores y agricultoras en este sector.

"La expansión del cultivo ha sido impulsada por iniciativas tanto públicas como privadas, orientadas a diversificar la producción agrícola y aprovechar las condiciones climáticas favorables de las islas; así con una superficie plantada de casi 600 hectáreas según datos del ISTAC, y con un rendimiento medio estimado de 2.300Kg/ha podemos llegar a elaborar unos 350.000 litros de aceite de oliva", indicó.

Una vez incluidos en el censo nacional de instalaciones y operadores oleícolas a través del procedimiento disponible en la Sede electrónica del Gobierno de Canarias

(https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/10006#), los productores se comprometen a aportar a la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) los datos de cada campaña, con un plazo que abarca desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto del año siguiente para la aceituna de mesa y, para el aceite de oliva, incluido el de orujo, desde el 1 de octubre hasta el 30 de septiembre siguiente.

Un sector en auge

El olivo no es un cultivo tradicional en Canarias, su introducción y desarrollo se han producido principalmente en las últimas décadas. La adaptación de variedades específicas y la implementación de técnicas agrícolas adecuadas han permitido su consolidación en el archipiélago. Ensayos realizados entre 2016 y 2020 en Tenerife han contribuido a identificar las variedades más idóneas para las condiciones locales.

Las perspectivas para el sector del olivo en Canarias son alentadoras. El incremento en la superficie cultivada y la producción, junto con el apoyo institucional, indican un potencial de crecimiento sostenido. La apuesta por la calidad y la diversificación de la producción agrícola posicionan al aceite de oliva canario como un producto con identidad propia y oportunidades en mercados especializados.

Según el censo de almazaras realizado por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) en 2023 en total hay 68 almazaras/envasadoras de aceite en el archipiélago. De estas, 25 se localizan en Gran Canarias, 22 en Fuerteventura, quince en Tenerife, tres en Lanzarote, dos en El Hierro y una en La Palma.

PLÁTANO DE CANARIAS CIERRA 2024 CON UNA RECUPERACIÓN EN EL VALOR DE SUS EXPORTACIONES

El sector platanero canario ha experimentado una recuperación en 2024, tras un año 2023 que estuvo marcado por récords de producción, pero también de muy bajos precios a las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias



Los resultados de 2023 situaron al sector en una posición crítica como resultado de la combinación de bajos precios en origen de forma continuada y el fuerte incremento de los costes de producción en los últimos tres años (+24%).

El año 2024 ha sido un año de recuperación en términos de media anual, si bien dos circunstancias condicionan este hecho. Por un lado, la alta variabilidad de la producción, resultado de la evolución climatológica, que ha generado períodos de cambios bruscos de los precios a lo largo del año. Por otro, el aumento de los costes, que, aunque de forma atenuada, continuaron creciendo en el 2024.

Las exportaciones de Plátano de Canarias en 2024 se redujeron en 23,5 millones de kilos respecto al año anterior, situándose en los 373 millones de kilogramos. Península y Baleares fueron el destino principal, con más de 360,3 millones de kilogramos de consumo (vs. los 388 millones del año anterior), que se completaron con 13,1 millones de kilos destinados a varios países, principalmente Marruecos, Suiza, Bélgica, Polonia y Portugal (vs. los 8,5 millones del año anterior).

El valor total de estas exportaciones, valoradas en base al precio medio en verde el Plátano de Canarias posicionado en la Península, se situó en cifras muy cercanas a los 400 millones de euros, lo que supone una

recuperación de algo más del 25 % respecto al valor obtenido en 2023. Ciertamente, las condiciones de producción y mercado son diferente cada año, pero los datos muestran cómo la recuperación de niveles más equilibrados de oferta y demanda de Plátano de Canarias en la península respecto al 2023, un año de condiciones excepcionales de producción, repercutieron positivamente en la recuperación de valor.

Con todo, durante 2024, el consumo medio semanal de Plátano de Canarias en la Península se situó en 7 millones de kilogramos. Sin embargo, en términos de precio medio, la evolución del año tuvo altibajos. Particularmente, entre las semanas 27 y 33 de 2024, en las que se produjo una brusca caída en el valor de las exportaciones debido al fuerte volumen de producción previo a la época estival, lo que vino a afectar a las producciones comercializadas en la segunda parte del año. No obstante, durante las últimas 12 semanas de 2024, período tradicionalmente crítico para la venta de plátano por las celebraciones navideñas, se observó un comportamiento estable en el precio, a pesar de contar con un volumen de exportación alto y muy similar al del año anterior.

Este repunte en los precios medios anuales y la estabilización de la producción marcan un cambio positivo para el sector platanero canario, que se venía enfrentando a 15 meses consecutivos de precios bajos hasta marzo de 2024.

Desde la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) recuerdan el complejo contexto actual del mercado del plátano. En los últimos diez años, el consumo de frutas en

España ha caído un 24% en volumen, por lo que el plátano de Canarias, a pesar de ser una de las excepciones a esta tendencia con un crecimiento del 30% en el mismo período, se enfrenta a un contexto de mercado negativo, que se suma al incremento de los costes de producción, especialmente de la masa salarial bruta, que supera los 190 millones de euros anuales, y a la competencia de terceros países con menores exigencias medioambientales. Además, el cambio climático ya está afectando al ciclo de producción, provocando años de cifras muy elevadas, alternados con otros de producción menor debido a la inestabilidad climática. Todo ello genera un escenario de grandes fluctuaciones e incertidumbre.

Momentos de crisis de mercado

La evolución del mercado del plátano en 2024 tuvo momentos de caída de los precios en distintos períodos del año, principalmente durante el mes de agosto y septiembre. Momentos en los que, para evitar un endeudamiento irreversible, las Organizaciones de Productores de Plátanos adoptaron medidas de crisis que alcanzaron un total de 5,5 millones de kilos destinados a alimentación de ganado y producción de compost, y la donación de 2 millones de kilos conforme al máximo de aceptación que los bancos de alimentos de toda España en esos momentos.

En ningún caso estas acciones, que afectaron a menos del 1,8% de la producción canaria con el objetivo de salvaguardar la continuidad de la actividad, conllevaron destrucción de fruta.

Puntos clave

ASPROCAN identifica tres puntos de acción clave para este 2025. Por un lado, se deben hacer más esfuerzos para el fomento del consumo de frutas. Una dinámica positiva de mercado daría una salida más estable a una producción de Plátano de Canarias creciente por causas climatológicas.

Por otra parte, la nueva Comisión Europea, ante la ausencia de condiciones concretas que exijan a las importaciones los mismos estándares regulatorios que se requieren a los productores europeos, debe actualizar significativamente la ayuda al sector, que se mantiene en los mismos niveles desde el año 2007.

Por último, desde el propio sector, se debe seguir reforzando la actividad promocional y de calidad diferenciada que difunden y avalan su producto, a la vez que se concretan las medidas colectivas en marcha para la previsión de la producción disponible a más largo plazo, y se da continuidad a los mercados de otros países complementarios al nacional.

EL GOBIERNO CANARIO CONCEDE 11,8 MILLONES DE EUROS DEL PEPAC PARA LA MODERNIZACIÓN DE 435 EXPLOTACIONES AGRARIAS

Estas subvenciones, cofinanciadas por el FEADER, la Comunidad Autónoma y el Ministerio, impulsan una inversión directa total en explotaciones agrícolas y ganaderas superior a los 21,5 millones de euros para las anualidades 2024 y 2025

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado la resolución de concesión definitiva de las subvenciones del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) destinadas a inversiones en modernización y mejora de explotaciones agrarias por una cuantía total de 11.799.813,97 para las anualidades 2024 y 2025, que se dividen en 9.996.311,8 para fincas agrícolas y 1.803.502,17 para instalaciones ganaderas.



Estas subvenciones, concedidas a un total de 435 explotaciones agrarias del archipiélago, están cofinanciadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Por medio de la concesión de estas ayudas PEPAC, que sufragan entre un 50% y 70% de los gastos subvencionables presupuestados por las personas, el Ejecutivo canario promueve una inversión directa total en modernización de explotaciones agrarias, para las anualidades 2024 y 2025, que se sitúa por encima de los 21,5 millones de euros.

Estos fondos, dirigidos a mejorar los resultados económicos de las explotaciones agrícolas y ganaderas, permiten acometer actuaciones como la compra de maquinaria, la instalación de invernaderos, la

producción de energía eléctrica de autoconsumo, la implementación de la agricultura de precisión, la digitalización, la gestión de residuos y subproductos, la instalación de equipos y sistemas de seguridad y control, o la implementación de mejoras en sistemas de almacenamiento de alimentos para el ganado, entre otras acciones.

Para la justificación de las subvenciones concedidas, las personas beneficiarias se deberán comprometer a mantener las inversiones subvencionadas y el tamaño o dimensión de la explotación mencionada durante un período de cinco años desde el último pago, además de asegurar el cumplimiento, entre otras exigibles, de la normativa medioambiental vigente.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

LAS EXPORTACIONES DE PLÁTANO DE CANARIAS CAEN EN 2024, PERO RECUPERAN UN 25% DE SU VALOR

Asprocan apunta recuerda que los resultados de 2023 situaron al subsector en una posición "crítica" debido a los bajos precios en origen y al fuerte incremento de los costes de producción

Las exportaciones de Plátano de Canarias se redujeron en 23,5 millones de kilos en 2024 con respecto al año anterior hasta situarse en 373 millones, con un valor aproximado de 400 millones, lo que supone una

recuperación de algo más del 25% sobre 2023.



Asprocan apunta en una nota que los resultados de 2023 situaron al subsector en una posición "crítica" como resultado de la combinación de bajos precios en origen de forma continuada y el fuerte incremento de los costes de producción en los últimos tres años (+24%).

Así, apunta que el año 2024 ha sido un año de recuperación en términos de media anual, si bien dos circunstancias condicionan este hecho.

Por un lado, la alta variabilidad de la producción, resultado de la evolución climatológica, que ha generado períodos de cambios bruscos de los precios a lo largo del año y por otro, el aumento de los costes, que, aunque de forma atenuada, continuaron creciendo en el 2024.

Península y Baleares fueron el destino principal de las exportaciones, con más de 360,3 millones de kilos frente a los 388 millones del año anterior, que se completaron con 13,1 millones de kilos destinados a varios países, principalmente Marruecos, Suiza, Bélgica, Polonia y Portugal -8,5 millones del año anterior-.

Los datos, según Asprocan, muestran cómo la recuperación de niveles más equilibrados de oferta y en la Península respecto al 2023, un año

de condiciones excepcionales de producción, repercutieron positivamente en la recuperación de valor.

Durante el año pasado, el consumo medio semanal de Plátano de Canarias en la Península se situó en 7 millones de kilos, pero en términos de precio medio, la evolución del año tuvo altibajos, particularmente, entre las semanas 27 y 33 de 2024, en las que se produjo una brusca caída en el valor de las exportaciones debido al fuerte volumen de producción previo a la época estival, lo que vino a afectar a las producciones comercializadas en la segunda parte del año.

No obstante, apunta la organización, durante las últimas 12 semanas de 2024, período tradicionalmente crítico para la venta de plátano por las celebraciones navideñas, se observó un comportamiento estable en el precio, a pesar de contar con un volumen de exportación alto y muy similar al del año anterior.

Contexto de mercado "negativo"

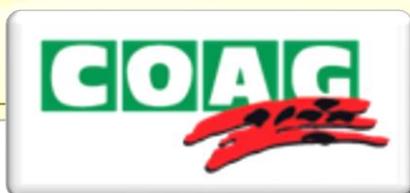
Asprocan insiste en que el plátano se enfrenta a un contexto de mercado "negativo", que se suma al incremento de los costes de producción, especialmente de la masa salarial bruta, que supera los 190 millones de euros anuales, y a la competencia de terceros países con menores exigencias medioambientales.

Además, afirma que el cambio climático ya está afectando al ciclo de producción, provocando años de cifras muy elevadas, alternados con otros de producción menor debido a la inestabilidad climática.

Para evitar un endeudamiento "irreversible", las Organizaciones de Productores de Plátanos adoptaron medidas de crisis que alcanzaron un total de 5,5 millones de kilos destinados a alimentación de ganado y producción de compost, y la donación de 2 millones de kilos conforme al máximo de aceptación que los bancos de alimentos de toda España en esos momentos.

"En ningún caso estas acciones, que afectaron a menos del 1,8% de la producción canaria con el objetivo de salvaguardar la continuidad de la actividad, conllevaron destrucción de fruta", detalla.

Cara a 2025 pide "más esfuerzos" para el fomento del consumo de frutas, que la Comisión Europea actualice las ayudas al subsector, congeladas desde 2007, reforzar la actividad promocional y de calidad diferenciada y dar continuidad a los mercados de otros países complementarios al nacional.



PORTADA

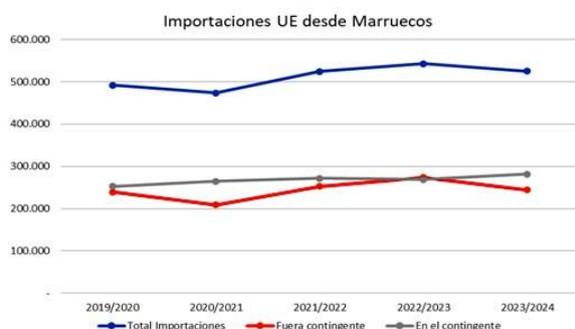
COAG EMPRENDERÁ ACCIONES LEGALES POR FRAUDE FISCAL CONTRA LOS IMPORTADORES DE TOMATE MARROQUÍ

Durante los últimos años, COAG ha pedido de forma reiterada tanto a la Comisión Europea como a los ministerios de Agricultura, Economía y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

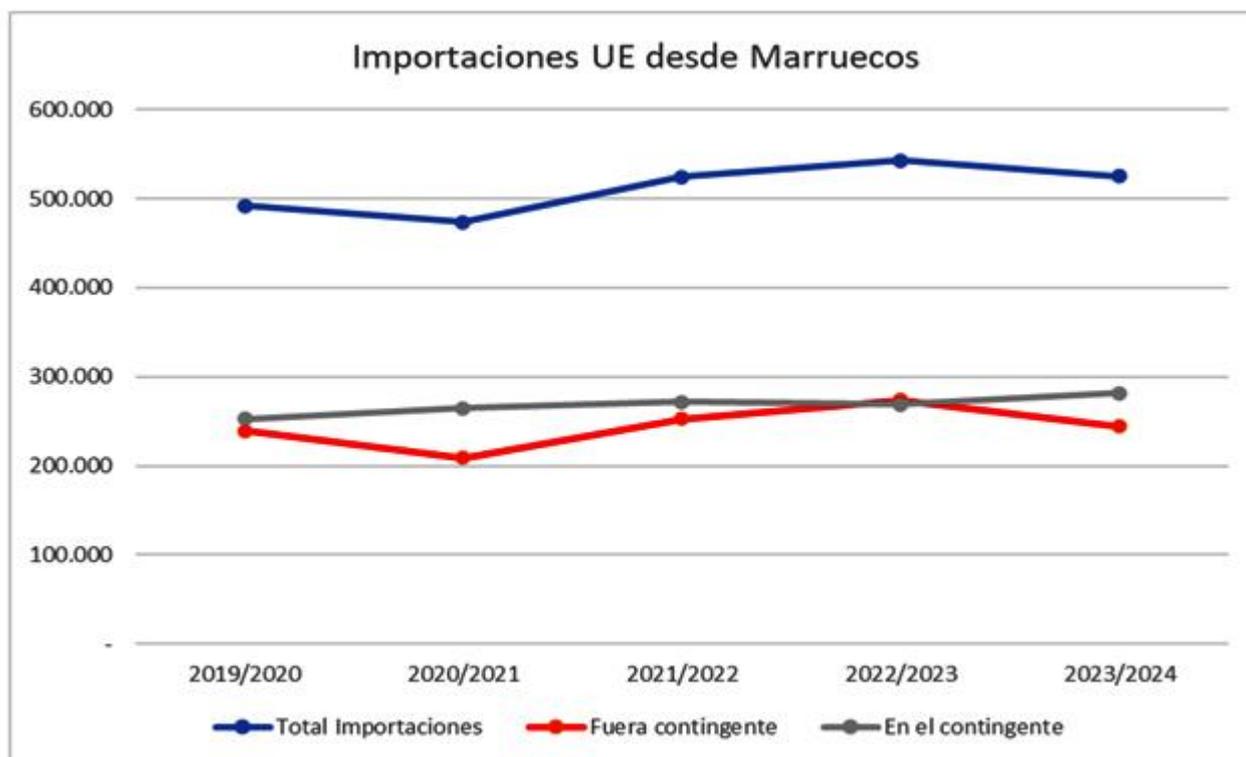
Hacienda, las cantidades liquidadas por las importaciones agrícolas de Marruecos en materia de tasas arancelarias y no ha recibido respuestas aclaratorias al respecto. Desde 2019, Marruecos ha excedido en unas 230.000 toneladas al año el límite que está exento de tasas dentro del acuerdo de libre comercio con la UE. La cantidad defraudada podría superar los 71 millones de euros desde la campaña 2019-2020, en torno a 14 millones de euros anuales



La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) emprenderá acciones legales por fraude fiscal contra los importadores de tomate marroquí. Así lo ha afirmado el responsable del sector de frutas y hortalizas de COAG, Andrés Góngora, durante el webinar informativo sobre las implicaciones de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE que declara ilegal el acuerdo de libre comercio entre la UE y Marruecos por incluir los territorios del Sáhara Occidental.

El análisis realizado por los Servicios Técnicos de COAG muestra claramente que las importaciones marroquíes han superado con creces la cuota de 285.000 toneladas al año de tomate libre de impuestos, a un precio mínimo de 0,46 euros el kilo, que recoge el citado acuerdo. Desde 2019, Marruecos habría excedido en unas 230.000 toneladas al año el

límite que está exento de tasas.



“Los cálculos de nuestra investigación muestran que las empresas que importan tomate de Marruecos tendrían que haber pagado 71,7 millones de euros a España en los últimos cinco años por el excedente de tomate que han introducido en el mercado europeo, en torno a los 14 millones de euros anuales (1)”, ha precisado Góngora, que ha añadido que “las cuentas son lo más benevolentes posibles con Marruecos, ya que las cantidades que proceden del Sáhara Occidental deberían ingresar en la UE sin las condiciones preferenciales establecidas para Marruecos, lo que haría aumentar las cifras estimadas”.

En este sentido, el responsable de COAG ha señalado la complicidad de la UE como de los gobiernos español y francés. “Durante los últimos 10

años, COAG ha pedido de forma reiterada tanto a la Comisión Europea como a los ministerios de Agricultura, Economía y Hacienda, las cantidades liquidadas por las importaciones agrícolas de Marruecos en materia de tasas arancelarias y no ha recibido respuestas aclaratorias al respecto. "Hemos preguntado a la Comisión Europea por el asunto, pero la institución se remite a que es competencia de cada Estado Miembro controlar las tasas arancelarias. Por su parte, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, nos ha redirigido a los ministerios de Economía y Hacienda, que lo único que nos han dado es el silencio por respuesta", ha precisado.

Respecto a la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE que declara ilegal el acuerdo conde libre comercio con Marruecos, el responsable de Frutas y Hortalizas de COAG, he pedido la aplicación de la misma debe ser inmediata, sin periodos de gracia. "Los agricultores y agricultoras europeos no hemos tenido ese periodo de gracia y sufrimos día a día la competencia desleal de las importaciones bajo las condiciones perniciosas del Acuerdo". Góngora ha añadido que "si la sentencia ha dictaminado que el acuerdo no es legal, la UE no puede cerrar los ojos y mantener 12 meses más en vigor un acuerdo ilegal, sólo para favorecer a determinadas empresas transnacionales, mientras los productores continuamos perdiendo rentabilidad y desapareciendo".

En este sentido, COAG también ha reclamado que el gobierno español se posicione a favor de los productores agrarios, dado que son los más perjudicados por el acuerdo de liberalización comercial entre la UE y Marruecos, y presione en la UE para la anulación del mismo y para eliminar los graves efectos que tiene sobre nuestras producciones.

Notas técnicas sobre el cálculo

Se consideran las cantidades exportadas fuera del contingente establecido entre octubre y mayo, sumadas a los volúmenes que entran en los meses de verano, y tomando en consideración los precios unitarios medios determinados por las autoridades comunitarias para ambos periodos, los envíos procedentes de este origen tendrían que satisfacer 14.340.500 € en impuestos en las aduanas de la Unión Europea.

Estos cálculos se han realizado tomando como fuente las estadísticas de la UE, ofrecidas por Eurostat, para las campañas 2019/20 hasta la 2023/24. Es decir, que en el periodo de cálculo las empresas que realizan exportaciones al mercado comunitario deberían haber pagado 71,702.500 € a las arcas de la UE.

Esta cuantificación asume que las cantidades que introduce Marruecos dentro del contingente preferencial de 285.000 tn entre octubre y mayo están libres de impuestos en frontera y sin tener en cuenta que las cantidades que proceden del Sáhara Occidental deberían ingresar en la UE sin las condiciones preferenciales establecidas para Marruecos, lo que haría aumentar las cifras estimadas.

PLÁTANO DE CANARIAS CIERRA 2024 CON UNA RECUPERACIÓN EN EL VALOR DE SUS EXPORTACIONES

La recuperación, del 25%, alcanzó el valor acumulado de 400 millones de euros • El ingreso medio por kilo exportado se repartió de forma variable en el año debido a la desviación de la producción por causas climatológicas



El sector platanero canario ha experimentado una recuperación en 2024, tras un año 2023 que estuvo marcado por récords de producción, pero también de muy bajos precios a las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias. Los resultados de 2023 situaron al sector en una posición crítica como resultado de la combinación de bajos precios en origen de forma continuada y el fuerte incremento de los costes de producción en los últimos tres años (+24%).

El año 2024 ha sido un año de recuperación en términos de media anual, si bien dos circunstancias condicionan este hecho. Por un lado, la alta variabilidad de la producción, resultado de la evolución climatológica,

que ha generado períodos de cambios bruscos de los precios a lo largo del año. Por otro, el aumento de los costes, que, aunque de forma atenuada, continuaron creciendo en el 2024.

Las exportaciones de Plátano de Canarias en 2024 se redujeron en 23,5 millones de kilos respecto al año anterior, situándose en los 373 millones de kilogramos. Península y Baleares fueron el destino principal, con más de 360,3 millones de kilogramos de consumo (vs. los 388 millones del año anterior), que se completaron con 13,1 millones de kilos destinados a varios países, principalmente Marruecos, Suiza, Bélgica, Polonia y Portugal (vs. los 8,5 millones del año anterior).

El valor total de estas exportaciones, valoradas en base al precio medio en verde el Plátano de Canarias posicionado en la Península, se situó en cifras muy cercanas a los 400 millones de euros, lo que supone una recuperación de algo más del 25 % respecto al valor obtenido en 2023. Ciertamente, las condiciones de producción y mercado son diferente cada año, pero los datos muestran cómo la recuperación de niveles más equilibrados de oferta y demanda de Plátano de Canarias en la península respecto al 2023, un año de condiciones excepcionales de producción, repercutieron positivamente en la recuperación de valor.

Con todo, durante 2024, el consumo medio semanal de Plátano de Canarias en la Península se situó en 7 millones de kilogramos. Sin embargo, en términos de precio medio, la evolución del año tuvo altibajos. Particularmente, entre las semanas 27 y 33 de 2024, en las que se produjo una brusca caída en el valor de las exportaciones debido al fuerte volumen de producción previo a la época estival, lo que vino a

afectar a las producciones comercializadas en la segunda parte del año. No obstante, durante las últimas 12 semanas de 2024, período tradicionalmente crítico para la venta de plátano por las celebraciones navideñas, se observó un comportamiento estable en el precio, a pesar de contar con un volumen de exportación alto y muy similar al del año anterior.

Este repunte en los precios medios anuales y la estabilización de la producción marcan un cambio positivo para el sector platanero canario, que se venía enfrentando a 15 meses consecutivos de precios bajos hasta marzo de 2024.

Desde la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) recuerdan el complejo contexto actual del mercado del plátano. En los últimos diez años, el consumo de frutas en España ha caído un 24% en volumen, por lo que el plátano de Canarias, a pesar de ser una de las excepciones a esta tendencia con un crecimiento del 30% en el mismo período, se enfrenta a un contexto de mercado negativo, que se suma al incremento de los costes de producción, especialmente de la masa salarial bruta, que supera los 190 millones de euros anuales, y a la competencia de terceros países con menores exigencias medioambientales. Además, el cambio climático ya está afectando al ciclo de producción, provocando años de cifras muy elevadas, alternados con otros de producción menor debido a la inestabilidad climática. Todo ello genera un escenario de grandes fluctuaciones e incertidumbre.

Momentos de crisis de mercado

La evolución del mercado del plátano en 2024 tuvo momentos de caída de los precios en distintos períodos del año, principalmente durante el mes de agosto y septiembre. Momentos en los que, para evitar un endeudamiento irreversible, las Organizaciones de Productores de Plátanos adoptaron medidas de crisis que alcanzaron un total de 5,5 millones de kilos destinados a alimentación de ganado y producción de compost, y la donación de 2 millones de kilos conforme al máximo de aceptación que los bancos de alimentos de toda España en esos momentos.

En ningún caso estas acciones, que afectaron a menos del 1,8% de la producción canaria con el objetivo de salvaguardar la continuidad de la actividad, conllevaron destrucción de fruta.

Puntos clave

ASPROCAN identifica tres puntos de acción clave para este 2025. Por un lado, se deben hacer más esfuerzos para el fomento del consumo de frutas. Una dinámica positiva de mercado daría una salida más estable a una producción de Plátano de Canarias creciente por causas climatológicas.

Por otra parte, la nueva Comisión Europea, ante la ausencia de condiciones concretas que exijan a las importaciones los mismos estándares regulatorios que se requieren a los productores europeos, debe actualizar significativamente la ayuda al sector, que se mantiene en los mismos niveles desde el año 2007.

Por último, desde el propio sector, se debe seguir reforzando la actividad promocional y de calidad diferenciada que difunden y avalan su producto, a la vez que se concretan las medidas colectivas en marcha para la previsión de la producción disponible a más largo plazo, y se da continuidad a los mercados de otros países complementarios al nacional.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales



BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE LA MATANZA DE ACENTEJO

- Anuncio relativo a aprobación de una nueva convocatoria para concesión de las Subvenciones del Programa para combatir la despoblación del medio rural del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025, en el término municipal de La Matanza de Acentejo, convocatoria 2022
- Anuncio relativo a concesión definitiva de las ayudas al fomento de la rehabilitación de viviendas de titularidad privada dentro del Programa para Combatir la Despoblación en el Medio Rural del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025, convocatoria 2022

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden APA/10/2025, de 15 de enero, por la que se acuerdan adaptaciones y concreciones relativas a las ayudas directas a los sectores agrícolas dispuestas en el artículo 24 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños

causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-787

Extracto de la Orden de 15 de enero de 2025 por la que se modifica la orden de 26 de diciembre de 2024 por la que se convocan las subvenciones establecidas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario ante la pérdida de rentabilidad y por causa de la sequía, destinadas a las explotaciones agrarias afectadas por la DANA ocurrida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-1175

CABILDO DE LA GOMERA

Convocatoria aprobada por el Acuerdo de Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera de las Bases Específicas de subvención extraordinaria al sector primario, año 2024".

<https://lagomera.sedelectronica.es/preview-document.3>

Bases Específicas de subvención extraordinaria al sector primario, año 2024.

<https://lagomera.sedelectronica.es/preview-document.6>